



Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

7

UNSA - CLE - Servicte processes

ANNO TITOLO CLASSE L'ACUERDO DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA

UOR CC RED TEMÁTICA EUROPEA "PLUTARCO"

0 0 3 0 0 3 9 2 0

La Red Temática Europea "Plutarco" se constituyó, por iniciativa de la Universidad de Lille, en el año 2000 entre las Universidades Charles de Gaulle-Lille III, Paul Valéry-Montpellier III, Université Catholique de Leuven, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Málaga y Université Jean-Moulin- Lyon III, y experimentado diversas ampliaciones a lo largo de estos diez años. Razones de carácter personal o administrativo que han afectado a los responsables de las distintas Universidades fundadoras y adheridas modificaron sensiblemente la estructura de la Red en estos diez años. Por ello, en el Encuentro Anual celebrado en París, en el pasado año 2009, se acordó proceder a la reestructuración de la misma y renovación del Acuerdo-Protocolo de funcionamiento, manteniendo en la misma, a título honorario, a los Profesores fundadores Dr. D. Jacques Boulogne, Dra Rosa Ma Aguilar Fernández y Dr. D. Alain Billault, de la Université de Paris-Sorbonne. En virtud de ello, las Universidades que a continuación se relacionan acuerdan las iniciativas que se establecen en este Protocolo para provecho mutuo, promoción de sus objetivos e intercambio de actividades académicas y de investigación científica:

2. UNIVERSIDADES PARTICIPANTES:

Universidad de Málaga: Asume la coordinación de la *Red Temática Europea "Plutarco"*. Responsable: Prof. Dr. D. Aurelio Pérez Jiménez.

Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Filología Griega y Lingüística Indoeuropea. Responsable: Prf^a Dr^a D^a Ana Jiménez San Cristóbal.

Katholieke Universiteit Leuven: Responsable: Prof. Dr. D. Luc Van der Stockt. Université Paris Ouest-Nanterre La Défense (Paris X): Responsable: Prof^a Dr^a Drarçoise Frazier.

Universidade de Coimbra: Responsable: Prof. Dr. D. José Ribeiro Ferreira.
Università degli Studi di Firenze: Responsable: Prof. Dr. D. Angelo Casanova.
Università degli Studi di Salerno: Responsable: Prfa Dra Da Paola Volpe Cacciatore.

Rijksuniversiteit Groningen: Responsable: Prof. Dr. D. Lautaro Roig Lanzillotta.



3. OBJETIVOS:

En el ámbito de la *International Plutarch Society* y de acuerdo con los estatutos de dicha Sociedad, la Red Temática Europea Plutarco tiene como objetivos principales los siguientes:

- a) Potenciar el intercambio de los doctorandos que trabajan sobre Plutarco en el seno de equipos pertenecientes a países diferentes, facilitando su encuentro periódico para confrontar los resultados de sus investigaciones.
- b) Facilitar la realización de acuerdos bilaterales entre sus miembros para llevar a cabo proyectos de investigación, acogiéndose a convocatorias de cooperación internacional europeos o entre los países de las Universidades firmantes de este Protocolo.
- c) Facilitar el intercambio de experiencias entre las distintas Universidades con vistas a iniciativas académicas y de investigación en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.
- d) Facilitar el intercambio de materiales académicos, publicaciones y otras informaciones relacionados con la obra de Plutarco.

4. FUNCIONAMIENTO:

- a) Con tales fines, las Universidades implicades en esta Red Temática Europea organizarán cada año un Seminario que reúna en torno a un tema común, al conjunto de los miembros firmantes del Protocolo.
- b) Dicho Seminario será organizado alternativamente por una de las Universidades asociadas.
- c) La Universidad o centro de investigación encargado de la organización asumirá los gastos de alojamiento y las demás Universidades o Centros de Investigación, los gastos de desplazamiento de sus miembros respectivos.
- d) La Universidad encargada de la organización, el tema común de investigación y la fecha del siguiente Seminario se fijará con motivo del encuentro anual.

FACULTAD DE FILOLOGÍA DEPARTAMENTO DE ELLOLOGÍA GRIEGA E INDEEUROPEA



5. VALIDEZ:

El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y concluirá a los cinco años. Se renovará automáticamente, salvo que alguna de las Universidades implicadas manifieste su voluntad de no continuar antes de los seis meses previos a la conclusión del mismo.

Adelaida de la Calle
Rectora P.A.

Director

La Vinterio alta de Málaga émica Departamento de Filología Griega y
Ana Lozano Vivas Lingüística Indoeuropea Universidad
Resolución 1/2008 (BOJA 12/05/08)
Complutense de Madrid

L. DRAYE

Decaan

Faculteit Letteren

K.U.Leuven

Decano de la Facultad de Letras París Katholieke Universiteit Leuven

Fecha

Le 14 Decembre Tob

REPRESENTATIONS

REPRESENTATIO

Presidente de la Université Ouest-Nanterre La Défense (Paris)

Fecha

Fecha

IL DIRETTORE DEL DIPARTIMEN (Prof. Angelo Casanova)

Jugolo Casanon

Selanze dell'Antichità ''Giorgie Pasquali.



PIRETTURE DE Rector de la Università degli Studi di Firenze

Fecha

Fecha

Rector de la

Università degli Studi di Salerno

Göttingen

IC RETTORE Raimondo Pasquino

Fecha

Presidente de la

Rijksuniversiteit Groningen

faculty of theology and religious studies

university of dean of fearly groningen

faculty of theology and